

## Philipp Fluri: "Los militares aprendieron que el control civil es lo mejor que les puede pasar"

La seguridad y la defensa son derechos y bienes públicos. Quienes se encargan de ellos deben estar sujetos a estrictos principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

---

**Fabián Bosoer.**

fbosoer@clarin.com

Se suele olvidar que la buena y necesaria convivencia entre los militares y la democracia es algo relativamente reciente y todavía novedoso en la historia política latinoamericana. Un aprendizaje que costó mucha sangre, pérdidas sociales y fracasos nacionales pero que, al cabo de las últimas décadas, terminó de convencer de que no habría ya vuelta atrás en este camino. Se sabe ahora muy bien qué es lo que no deben hacer nunca más los militares, pero ¿cuánto avanzaron las democracias en definir claramente qué es lo que sí deben hacer, con qué instrumentos y de qué modo, más allá de la genérica respuesta "defender al país de las amenazas externas"? Más la integración regional, más la globalización, más la revolución tecnológica y las nuevas amenazas, resulta claro que las Fuerzas Armadas deben ser repensadas y adaptadas a las nuevas condiciones y desafíos. El suizo Philipp Fluri opina con conocimiento de causa: antropólogo y filósofo de formación, graduado en la Universidad de Friburgo, experto en seguridad internacional y políticas de Defensa, es director ejecutivo del Centro para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas con sede en Ginebra. Participó como experto y asesor en relaciones cívico-militares en varios países de Europa del Este y en los conflictos de Chechenia y Nagorno-Karabaj. Estuvo en Buenos Aires invitado por el CELS a la Jornada "Reformas Democráticas y Derechos Humanos en las Fuerzas Armadas".

¿Cuánto se avanzó en materia de relaciones entre civiles y militares en América latina?

Me parece que la Argentina es uno de los países en América latina en el cual más se hizo en el plano de una democratización profunda y verdadera en las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil. Se sabe que la situación argentina tuvo algunas características propias y únicas, considerando de dónde partió (la guerra perdida en el Atlántico Sur, las secuelas del terrorismo de Estado, etc.) pero lo que uno ve es que existió una voluntad política de avanzar en respuestas jurídicas e institucionales para corregir los problemas y distorsiones del pasado.

¿Qué es lo que aporta la experiencia europea?

En todos los países latinoamericanos los militares tuvieron un papel político muy fuerte, desde su participación en la independencia y la construcción de los Estados hasta las etapas posteriores en las que esa intervención terminó afectando su vida política. En Europa, aun con una más prolongada tradición democrática, también pasó algo parecido, pero las dos guerras mundiales dejaron lecciones permanentes en el sentido de mantener la vida profesional de los militares fuera de todo involucramiento político. En América latina, eso empezó a ocurrir recién varias décadas más tarde. Por un lado, con el fin de la Guerra Fría y cuando los EE.UU. dejaron de pensar que los militares podían ser una alternativa al frente de los gobiernos, las sociedades dejaron de confiar o de aceptar esa intervención, y finalmente, los propios militares se dieron cuenta que la subordinación a la Constitución y el respeto por la legitimidad democrática también ayuda a que puedan cumplir bien su función. Por otro lado, los cambios que llegaron con la globalización obligaron a redefinir las tareas y funciones de las fuerzas armadas

¿Existe la impresión de que está más claro qué es lo que las Fuerzas Armadas no deben hacer, cuáles son las tareas de las que sí deben ocuparse y con qué medios y capacidades deben contar para hacerlo?

Lo importante, en primer lugar, es despolitizar las Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas no deben desempeñar un rol en la política de su país. Son productoras de un bien público muy especial y complejo, como lo es la defensa. Sus integrantes no deben desempeñar nunca una función en la política ni salirse de su función específica

Seguimos en lo que no deben hacer...

Si uno no quiere volver a tener los mismos problemas, cualquiera que sea la situación mundial y la situación política de cada país, hay que asegurarse bien, dentro de la ley, de que los militares no puedan volver a jugar ese papel dándoles un mandato claro y sancionando todo intento de superar ese mandato. Si tienen un mandato claro que diga: "no tienen ninguna función en la política, defienden al país, sus fronteras externas, sus recursos naturales; esto es lo que hacen. Ni más ni menos". Entonces sí, el poder político puede convocarlas para cooperar en un rango muy limitado de cuestiones dentro del país; en emergencias civiles, catástrofes naturales; por ejemplo, si hay una inundación y no hay suficientes recursos disponibles, pueden desempeñar una función subsidiaria enfrentando esas situaciones. Bajo el mandato de la policía o de otras fuerzas que puedan participar directamente en el manejo de la situación.

La Argentina tiene leyes de Defensa, Seguridad Interior e Inteligencia. Sin embargo, los cambios internacionales y fenómenos como el terrorismo y el narcotráfico parecen desdibujar esa delimitación entre amenazas externas e internas...

Me parece muy bien que existan estas leyes, entonces hay que cumplirlas y avanzar dentro de esos marcos. Pero un país necesita

además definir una política nacional de seguridad. Tiene que haber un documento oficial que define qué se entiende por seguridad nacional, quiénes se ocupan de ella y de qué modo; un documento público que pueda ser discutido por la opinión pública y por el Parlamento, que sirva de referencia para cualquier reforma en las Fuerzas Armadas y también para las policías. Una política de seguridad nacional tiene muchas ventajas. Clarifica, como dije antes, lo que un país ve como sus desafíos y amenazas; y cómo quiere enfrentarlos. Eso además otorga confianza y transparencia, a las mismas instituciones y a la sociedad. Y finalmente, desarrolla la confianza con los países vecinos. Si no lo hacen, si todo es borroso y cambia con cada gobierno o con cada funcionario, no pueden esperar que sus vecinos se sientan bien o confíen en ustedes si no son transparentes acerca de sus políticas hacia ellos.

¿Qué se entiende en la actualidad por "seguridad nacional"; en qué se diferencia de cómo se entendía el concepto décadas atrás?

Las políticas de seguridad nacional en los países democráticos atravesaron un proceso de transformación. Si nos remontamos a 30 años atrás, en primer lugar, no se publicaban ni se debatían: eran secretas y definidas de manera restringida. Muchas estaban reducidas a una política de defensa porque defensa y seguridad eran equivalentes, y colocaban dentro de esa categoría una serie de cuestiones que las excedían por completo, como la disidencia ideológica. Eran políticas de -y para- regímenes autoritarios. Ahora, la mayoría de las democracias han pasado por un examen de conciencia pero también por una ampliación del concepto de seguridad. De modo que ahora se consideran, además de la defensa externa y la seguridad interna, combatir el crimen y la corrupción, también temas "blandos" en oposición a las cuestiones "duras" de la defensa. Temas como la seguridad social, la salud, la seguridad energética se encontrarán en la mayoría de las políticas de seguridad nacional.

¿No se vuelve a caer en la misma distorsión, al ampliar el concepto a tantas cuestiones vitales para una sociedad?

Lo importante es si se identifica una inseguridad que debe ser superada, y se enumeran esas áreas como seguridad energética, respecto del crimen transnacional, cuestiones como epidemias, seguridad de la salud, etc., también se necesita identificar por el otro lado, con quién quiere tratar esos problemas de seguridad. Y no pueden ser sólo el ejército y la policía. Hacen falta agencias específicas, buenos especialistas y buena inteligencia para anticipar y enfrentar estos problemas.

¿De qué manera mejora el control o la vigilancia civil de las Fuerzas Armadas el ejercicio de sus tareas específicas?

Es que no se trata solamente de mantener a las Fuerzas Armadas subordinadas y alejadas de la vida política. Una fuerza armada necesita orientación. Cuando los generales definen por sí solos cuál es su misión y su mandato, algo no está funcionando bien en ese Estado y en esa sociedad. El mandato para las Fuerzas Armadas, así como su presupuesto, deben provenir del poder político, y deben estar muy claramente definidos por éste. Eso es lo que les permite cumplir mejor su papel en las sociedades complejas.

Como experto que participó en reformas de las Fuerzas Armadas en países de Europa del Este y la ex Unión Soviética, ¿es más fácil trabajar con los militares o con los civiles encargados de las políticas de defensa?

Lo que puedo decir es que en países en los que han tenido un papel muy fuerte, y con regímenes políticos muy distintos (lo he visto, por ejemplo, en Rusia o Ucrania) los militares aprendieron que en un régimen democrático, el estricto control ejecutivo y el control legislativo por parte del Parlamento es lo mejor que les puede pasar; actúan en su favor porque les quita mucha de las responsabilidades que de lo contrario recaerían en ellos. Muchas de las críticas que se dirigían tradicionalmente contra las Fuerzas Armadas: que no son transparentes, que abusan en materia de derechos humanos, que son corruptas, se puede superar si se tiene claro que son servidoras de la democracia y sus instituciones, que producen bienes públicos fundamentales y muy sensibles, como lo son la defensa y la seguridad, y que cuando no lo hacen, ellas mismas pueden ser una fuente de inseguridad para su comunidad.

Copyright Clarín, 2008.